

Vanguard Global Government Bond UCITS ETF

GBP Hedged Accumulating - Un fondo cotizado

Fecha de lanzamiento: 25 de marzo de 2025

Total de activos (millones) £ 105 | Activos de la clase de participaciones (millones) £ 44 a 30 de noviembre de 2025

Datos ETF clave	Símbolo bursátil	SEDOL	Reuters	Bloomberg	Bloomberg iNav	Valoren
London Stock Exchange GBP	VGGS	BTCH8V8	VGGS.L	VGGS LN	IVGGSGBP	—
Moneda Base	Informes fiscales	SRI*	Símbolo del índice	Estructura de inversión	Domicilio	
USD	Informes del Reino Unido	2	H38855GB	UCITS	Irlanda	
Persona jurídica	Método de inversión	ISIN	Dividendos	Calendario de dividendos	Gestora de activos	
Vanguard Funds plc	Físico	IE000AI6QNJ5	Clase de acumulación	—	Vanguard Asset Management, Ltd. Global Fixed Income Team	

Cifra de gastos corrientes† 0,10%

† Cuando se invierte con un gestora de fondos, es necesario pagar una serie de gastos, empezando por la comisión de gestión anual (AMC, por sus siglas en inglés), que cubre los costes de gestión del fondo por parte de la gestora. La AMC más los gastos corrientes y otros gastos operativos constituyen la «cifra de gastos corrientes» total del fondo.

Objetivos y política de inversión

- El Fondo emplea un enfoque de inversión de gestión pasiva (o indexación), mediante la adquisición física de valores, y trata de reproducir la evolución del Bloomberg Global Treasury Developed Countries Float Adjusted Index (el «Índice»).
- El Fondo invertirá en una cartera de deuda gubernamental en divisa local (incluidos los bonos rescatables) de países desarrollados (según lo determine el proveedor del Índice) que, en la medida de lo posible y realizable, consista en una muestra representativa de los valores que componen el Índice.
- El Índice está diseñado para reflejar el universo de deuda gubernamental a tipo fijo, con grado de inversión y expresada en divisa local ajustada al capital flotante y emitida por países desarrollados (según lo determine el proveedor del Índice). Los bonos y obligaciones deben tener un vencimiento de al menos un año.
- En menor medida, el Fondo puede invertir en tipos similares de bonos y obligaciones fuera del Índice, pero cuyas características de riesgo y rentabilidad se asemejan mucho a las características de riesgo y rentabilidad de los componentes del Índice o del Índice en su conjunto.
- El Fondo intenta permanecer totalmente invertido excepto en condiciones extraordinarias de mercado, políticas o análogas, en las que el Fondo puede desviarse temporalmente de esta política de inversión para evitar pérdidas. Si bien se prevé que el Fondo reproduzca con la mayor exactitud posible el Índice, por lo general no será una reproducción exacta, debido a diversos factores, como los gastos que debe pagar el Fondo y las restricciones normativas. En el Folleto se detallan estos factores y el error de seguimiento previsto del Fondo. Puede encontrar información sobre la cartera del Fondo en <https://www.ie.vanguard/products>. El valor liquidativo indicativo del Fondo se calcula a lo largo del día de negociación y se publica en Bloomberg o Reuters.

* Indicador resumido de riesgo

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard Global Government Bond UCITS ETF

GBP Hedged Accumulating - Un fondo cotizado

Resumen de resultados

GBP—Vanguard Global Government Bond UCITS ETF
Índice de referencia — Bloomberg Global Treasury Developed Countries Float Adjusted Index Hedged in GBP

Este fondo se lanzó el 25 de marzo de 2025. Los datos de rentabilidad estarán disponibles tras el primer año de vida del fondo.

Vanguard Global Government Bond UCITS ETF

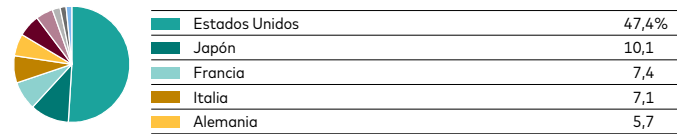
GBP Hedged Accumulating - Un fondo cotizado

Datos a 30 de noviembre de 2025 salvo que se indique lo contrario.

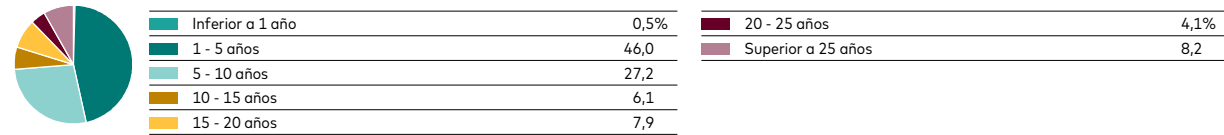
Características	Fondo	Índice de referencia
Número de valores	949	1.374
Rendimiento potencial más bajo (YTW)	3,35%	3,33%
Cupón medio	2,9%	2,8%
Vencimiento medio	8,8 años	8,8 años
Calidad media	AA	AA
Duración media	6,8 años	6,8 años
Inversión en efectivo*	0,5%	—
Tasa de rotación	-1%	—

La tasa de rotación de cartera (PTR) tiene en cuenta el total de compraventas de valores, el total de suscripciones y reembolsos y el patrimonio neto medio del fondo para calcular la cifra de rotación. El rendimiento potencial más bajo (YTW) se basa en las monedas locales de las participaciones subyacentes. Por ello, el rendimiento real obtenido en la moneda correspondiente a la clase de participaciones puede diferir del rendimiento a vencimiento (YTM) indicado. Datos a 31 de marzo de 2025.

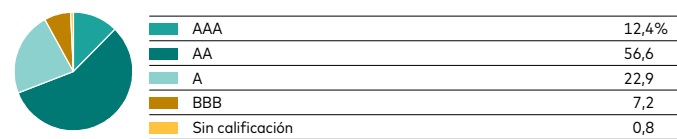
Exposición por mercado



Distribución por vencimiento del crédito (% del fondo)

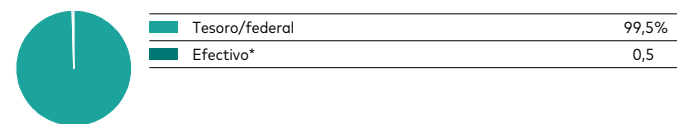


Distribución por calidad crediticia (% del fondo)



Las calificaciones de la calidad crediticia de cada emisión se obtienen de Bloomberg, utilizando las calificaciones proporcionadas por Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard & Poors. Cuando están disponibles las calificaciones de las tres agencias, se utiliza la calificación mediana. Cuando solo están disponibles las calificaciones de dos de las agencias, se utiliza la calificación más baja. Cuando solo hay una clasificación disponible, se utiliza esa clasificación.

Distribución por emisor (% del fondo)



*Las asignaciones están sujetas a circunstancias tales como el desfase entre las fechas de negociación y liquidación de los valores subyacentes, lo que puede generar ponderaciones negativas. El fondo también puede emplear determinados instrumentos derivados con fines de gestión de la liquidez o de gestión del riesgo, lo que también puede generar ponderaciones negativas. Las asignaciones están sujetas a cambios. El efectivo o liquidez incluye el saldo físico en cuenta, los instrumentos similares al efectivo (como las letras del Tesoro con vencimientos a muy corto plazo) y los instrumentos derivados.

Fuente: Vanguard.

Glosario de atributos del ETF

La sección de atributos del ETF de la primera página contiene una serie de métricas que los inversores profesionales utilizan para comparar los valores individuales con respecto a la media de un índice o mercado particular. Estas métricas también pueden utilizarse para valorar y comparar los fondos con el mercado, calculando la media de todos los valores del fondo y comparándola con la del índice de referencia. Se incluye una definición de los términos utilizados para mayor claridad.

El cupón medio es el tipo de interés promedio que devengan los valores de renta fija en los que invierte un fondo. Se expresa como porcentaje sobre el valor nominal.

La madurez media es la duración media hasta que los valores de renta fija en los que invierte un fondo alcanzan su vencimiento y se reembolsan, teniendo en cuenta la posibilidad de que el emisor pueda amortizar el bono antes de su fecha de vencimiento. La cifra refleja la proporción de los activos del fondo representada por cada valor; también incluye los contratos de futuros mantenidos. En general, cuanto mayor sea la madurez efectiva media, mayor será la fluctuación del valor liquidativo del fondo en respuesta a los cambios en los tipos de interés del mercado.

La calidad media es un indicador del riesgo de crédito. Esta cifra representa la media de las calificaciones asignadas a las posiciones de renta fija de un fondo por las agencias de calificación crediticia. Dichas agencias emiten su juicio tras evaluar la capacidad del emisor para cumplir con sus obligaciones. La calidad se clasifica en una escala, en la que Aaa o AAA indica a los emisores de bonos con mayor solvencia crediticia.

La duración media es una estimación de cuánto puede fluctuar el valor de los bonos en los que invierte un fondo ante una variación en los tipos de interés. Para calcular el posible cambio en el valor, multiplique la duración media por la variación de los tipos. Si los tipos de interés suben un punto porcentual, el valor de los bonos en un fondo con una duración media de cinco años disminuiría aproximadamente un 5%. Si los tipos bajan un punto porcentual, el valor aumentaría en un 5%.

El Yield to Worst (YTW) o rendimiento mínimo se aplica cuando la cartera está invertida en bonos rescatables (también llamados bonos callables o bonos amortizables anticipadamente). Cuando no es así, el rendimiento mínimo equivale al rendimiento hasta el vencimiento.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Vanguard Global Government Bond UCITS ETF

GBP Hedged Accumulating - Un fondo cotizado

Información sobre riesgos de inversión

El valor de las inversiones y de los ingresos que generan puede aumentar o disminuir, y es posible que los inversores no recuperen todo lo que invirtieron.

Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de rentabilidades futuras.

Los fondos que invierten en valores de renta fija conllevan el riesgo de incumplimiento de pago y erosión del valor capital de su inversión y el nivel de ganancias puede fluctuar. El valor de los valores de renta fija puede verse afectado por los movimientos de los tipos de interés. Los bonos corporativos pueden proporcionar rendimientos superiores, pero también un mayor riesgo de crédito, lo que eleva el riesgo de incumplimiento de pago y erosión del valor capital de su inversión. El nivel de ganancias puede fluctuar y el valor capital de los bonos puede verse afectado por los movimientos de los tipos de interés.

Los valores de un ETF solo pueden comprarse o venderse a través de un intermediario. La inversión en ETFs implica el pago de la comisión del intermediario y una diferencia entre el precio de compra y el de venta, lo que debe considerarse cuidadosamente antes de invertir.

El Fondo puede utilizar derivados con el objetivo de reducir el riesgo o los costes, o bien a fin de generar ingresos extraordinarios o posibilitar un mayor crecimiento. El uso de derivados podría aumentar o reducir la exposición a activos subyacentes y originar mayores fluctuaciones en el valor liquidativo del Fondo. Se entiende por «derivado» un contrato financiero cuyo valor se basa en el valor de un activo financiero (como una acción, un bono o una divisa) o un índice de mercado.

Algunos Fondos invierten en valores denominados en diferentes divisas. El valor de estas inversiones puede aumentar o disminuir como resultado de una modificación de los tipos de cambio.

Para más información sobre riesgos, consulta la sección de «Factores de riesgo» del folleto en nuestra página web en <https://global.vanguard.com>.

Para más información, ponte en contacto con tu equipo de ventas local:

Sitio web: <http://global.vanguard.com>

Servicios al cliente (Europa): Tel. +44 (0)203 753 4305

Correo electrónico: european_client_services@vanguard.co.uk

Inversor particular sin asesoramiento: Personal_investor_enquiries@vanguard.co.uk

Información importante

Comunicación comercial.

Destinado únicamente a inversores profesionales (tal y como se define en la Directiva MiFID II) que invierten por cuenta propia (incluyendo sociedades de gestión (fondo de fondos) y clientes profesionales que invierten en nombre de sus clientes de forma discrecional). No debe distribuirse al público.

Para obtener más información sobre las políticas de inversión y los riesgos del fondo, consulta el folleto del OICVM y el DDF antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva. El DDF de este fondo está disponible en los idiomas locales, junto con el folleto, que solo está disponible en inglés, en el sitio web de Vanguard: <https://global.vanguard.com/>.

El presente material no se considera una oferta para comprar o vender o la solicitud de cualquier oferta para comprar o vender valores en aquellas jurisdicciones en las que dicha oferta o solicitud sea ilícita, o cuando el destinatario de la misma no pueda aceptarla legalmente, o si la persona que la realiza no está autorizada para ello. La información es de carácter general y no debe considerarse asesoramiento legal, fiscal o de inversión. Se insta a los inversores potenciales a consultar con sus asesores profesionales las implicaciones que conlleva invertir en, mantener o disponer de [participaciones/acciones], y la recepción de la distribución de cualquier inversión.

Vanguard Funds plc ha sido autorizado por el Banco Central de Irlanda como un OICVM y ha sido registrado para su distribución pública en determinados países de la UE. Los posibles inversores deben consultar el folleto del Fondo para más información. También se recomienda a los posibles inversores que consulten con sus propios asesores profesionales las implicaciones de hacer una inversión y de mantener o eliminar acciones de los Fondos y el cobro de distribuciones con respecto a las acciones que estén bajo la ley de países en los que estén sujetas a impuestos.

El Gestor de Vanguard Funds plc es Vanguard Group (Ireland) Limited. Vanguard Asset Management, Limited es un distribuidor de Vanguard Funds plc.

El valor liquidativo indicativo («VLI») para los ETF de Vanguard se publica en Bloomberg o Reuters. Consúltense la Política de los valores de la cartera en <https://fund-docs.vanguard.com/portfolio-holdings-disclosure-policy.pdf>.

La gestora de los fondos domiciliados en Irlanda podrá decidir poner fin a cualquier acuerdo establecido para la comercialización de las participaciones en una o más jurisdicciones, de conformidad con la Directiva sobre OICVM y sus modificaciones posteriores.

Para los inversores en fondos domiciliados en Irlanda, se puede obtener un resumen de los derechos de los inversores a través de <https://www.ie.vanguard/content/dam/intl/europe/documents/en/vanguard-investors-rights-summary-irish-funds-jan22.pdf>, disponible en inglés, alemán, francés, español, neerlandés e italiano.

El Banco Central de Irlanda ha concedido la autorización para que el Vanguard Global Government Bond UCITS ETF invierta hasta el 100% de activos netos en diferentes valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por cualquier estado miembro de la UE, sus autoridades locales, estados que no sean miembros de la UE u organismos públicos internacionales de los que sean miembros uno o más estados miembros de la UE. El Vanguard Global Government Bond UCITS ETF invierte más del 35% de su plan de propiedades en valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por EE. UU.

BLOOMBERG® es una marca comercial y de servicios de Bloomberg Finance L.P. Bloomberg Finance L.P. y sus filiales, incluida Bloomberg Index Services Limited ("BISL") (conjuntamente, "Bloomberg"), o los licenciantes de Bloomberg son titulares de todos los derechos de propiedad sobre los índices Bloomberg. Los productos no están patrocinados, avalados, emitidos, vendidos ni promocionados por Bloomberg. Bloomberg no realiza ninguna declaración ni ofrece garantía, expresa o implícita, a los titulares o compradores de los productos ni a ningún miembro del público en relación con la conveniencia de invertir en valores en general o en los productos en particular, ni sobre la capacidad de los índices Bloomberg para reflejar el comportamiento general del mercado de renta fija. Bloomberg no se pronuncia sobre la legalidad o idoneidad de los productos respecto a ninguna persona o entidad. La única relación de Bloomberg con Vanguard y los productos consiste en la concesión de licencias sobre los índices Bloomberg, que son determinados, compuestos y calculados por BISL sin tener en cuenta a Vanguard, los productos ni a sus titulares o compradores. Bloomberg no tiene obligación alguna de considerar las necesidades de los productos ni de sus titulares al determinar, componer o calcular los índices Bloomberg. Bloomberg no será responsable ni habrá participado en la determinación del calendario, precios o cantidades de emisión de los productos. Asimismo, Bloomberg no asumirá ninguna obligación ni responsabilidad en relación con la administración, comercialización o negociación de los productos.

SEDOL y SEDOL Masterfile® son marcas registradas del London Stock Exchange Group PLC. Los datos de SEDOL han sido suministrados por SEDOL Masterfile® de London Stock Exchange.